



Universidad De Castilla-La Mancha

SOLEMNE ACTO ACADÉMICO DE APERTURA DEL
CURSO ACADÉMICO 2022/2023

27 de septiembre de 2022

Paraninfo Universitario Del Campus De Cuenca

- Sr. presidente de la Junta de Comunidades.
- Sr. presidente de las Cortes.
- Sr. delegado del gobierno de España.
- Sr. alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.
- Sra. consejera de Educación, Cultura y deporte.
- Sr. presidente del Consejo Social.
- Sr. secretario general de Universidades.
- Sr. secretario general de Instituciones Penitenciarias.
- Sr. vicepresidente de la Junta de Comunidades.
- Sra. vicepresidenta primera de las Cortes.
- Sr. fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de CLM.
- Sr. presidente de la Excma. Diputación provincial de Cuenca.
- Sres. y Sras. diputados/as de las Cortes Generales.
- Sr. presidente del grupo parlamentario popular de Castilla-La Mancha.
- Sra. presidenta del grupo parlamentario ciudadanos de Castilla-La Mancha.
- Sras/es. diputados/as de las Cortes de Castilla-La Mancha.
- Sra. subdelegada del Gobierno de España en Cuenca.
- Sres. representantes de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y de las fuerzas armadas.
- Sras/es. autoridades estatales, regionales, provinciales y locales.
- Sras/es. representantes de colegios profesionales.

- Sres/as. empresarios, presidentes y representantes de entidades financieras.
- Sras/es. responsables de organizaciones sindicales.
- Sras/es. miembros del consejo de dirección y del consejo social.
- Autoridades del estudio
- Sra. defensora universitaria.
- Sr. delegado de estudiantes y del CRE.
- Rector, Ernesto Martínez.
- Sr. D. Pedro Rivero Torre, doctor honoris causa por la UCLM.
- Sres. representantes de medios de comunicación.
- PAS, PDI, PI y estudiantes.
- Señores y señoras.
- Amigos y amigas.

Buenos días. Me emociona profundamente ver lleno este Paraninfo Universitario del Campus de Cuenca, al que os doy la bienvenida con motivo de la inauguración del curso académico 2022-2023 en la Universidad de Castilla-La Mancha. El primero que iniciamos sin restricciones sanitarias tras los desgraciados y lamentables acontecimientos provocados por la pandemia de la COVID-19.

Oficiamos esta inauguración de curso coincidiendo con la conmemoración, hace un par de meses, del cuadragésimo aniversario de la publicación de la “Ley 27/1982, de 30 de junio, sobre creación de la Universidad Castellano-Manchega” y que celebramos con todas las instituciones y con toda la sociedad.

Felicito al Patronato Universitario Cardenal Gil de Albornoz, creado como Colegio Universitario del mismo nombre, que cumple en estos días cincuenta años de historia, y que constituyó desde 1972 la base y el origen de nuestra Universidad en el Campus de Cuenca. Un afectuoso saludo para uno de sus presidentes, Francisco Esteban que hoy se encuentra entre nosotros y que consiguió en 1988 para la Universidad, el edificio “Gil de Albornoz” en el que hoy nos encontramos celebrando este acto académico.

Querido presidente de la Junta de Comunidades de CLM:

Gracias por acompañarnos en este día en el que tanto me complace regresar al lugar donde tengo mis raíces y que tantas satisfacciones me ha procurado como rector durante los últimos meses. Tu

presencia aquí hoy refrenda ese compromiso que compartimos con la sociedad castellanomanchega. Esa alianza que nos hace sumar esfuerzos en pro de un objetivo común: **el progreso** de nuestra tierra y de nuestra gente.

El respaldo del Gobierno regional a la actividad universitaria, sin comprometer nuestra autonomía, nos brinda un escenario determinado por la cordialidad y la lealtad institucional que favorece el crecimiento y la expansión.

Bajo estas premisas, hace apenas cuatro meses celebrábamos la firma de nuestro contrato-programa de financiación. Un hito histórico para la Universidad y para la región de cuyos detalles ha informado nuestra secretaria general, y yo daré cuenta brevemente más adelante.

Pero antes, permitidme honrar la memoria de quienes nos dejaron el curso pasado: los estudiantes Antonio Martínez Gutiérrez, Daniel Nicolae Mocanu y Roberto Ramírez Martínez; la profesora María Belén Hernández Ruiz, y el que fuera adjunto a la gerencia del Campus de Albacete, Carlos Romero Tendero.

También lamentamos la pérdida del que fue presidente de nuestro Consejo Social de 2015 a 2019, Emilio Ontiveros Baeza, economista de referencia y trabajador incansable por esta región y por esta Universidad.

Nuestro reconocimiento y recuerdo permanente a todos ellos.

Quiero también saludar y felicitar a quienes han concluido sus estudios de doctorado, que recibirán la investidura con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino. Felicitación que quiero hacer extensiva a sus directores y directoras de tesis.

Gracias, Isabel, por el detalle exhaustivo de la memoria académica y gracias, José Antonio, por tus valiosas enseñanzas sobre la buena, la mala y la imprescindible administración. Más allá de la pura legalidad, la jurisprudencia y la teoría política, compartimos y apreciamos *el discreto encanto del Derecho Administrativo* y los valores que tan rigurosamente has glosado en tu intervención.

Gracias también a la banda sinfónica del Campus de Cuenca por amenizar este acto con su maestría.

A menudo considero que dirigir un proyecto universitario es como nadar en aguas abiertas. Partes con la confianza que otorga el entrenamiento y avanzas seducido por el reto, pero frecuentemente, a pesar de los cálculos y de las certezas, es preciso sortear escollos que, **aunque puede** parecer que alejan la meta, en modo alguno interrumpen la travesía.

El pasado 3 de junio, tras año y medio de trabajo metódico e intenso, sellábamos con el Gobierno regional un compromiso sostenido y consensuado que supondrá una aportación directa de financiación para los próximos cinco años de más de mil millones de euros. Esto implica, de media, 37 millones de euros más en cada ejercicio respecto al convenio de financiación anterior.

El acuerdo me complace como rector porque durante el próximo lustro tendremos estabilidad financiera y garantías para la expansión. Y nos corresponde desarrollarlo entre todos y todas.

A este compromiso se suman los más de 127 millones de euros conveniados también con el gobierno de Castilla-La Mancha para financiar infraestructuras, investigación y digitalización en el periodo 2022-2026 en nuestra institución. Gracias a estos convenios, y a un mayor ajuste entre los ingresos y gastos presupuestados y **los finalmente ejecutados**, hemos alcanzado ya en el pasado 2021 el equilibrio presupuestario frente al déficit de 16 millones de euros que arrojaban las cuentas de la UCLM a finales de 2020.

Este aval a nuestro programa de gobierno implica la transformación y mejora de la Universidad con un plan que recoge, entre otras acciones, la congelación de las tasas universitarias hasta 2026 y la puesta en marcha de cinco nuevas titulaciones a partir del próximo curso académico.

Los grados en Física, Matemáticas, Psicología e Ingeniería Biomédica, así como el Máster Universitario en Dirección Estratégica de las Tecnologías de la Información, son titulaciones de región, que dan cobertura a las nuevas demandas de nuestros jóvenes. Estos nuevos títulos de grado se implantarán, respectivamente en Toledo, Ciudad Real, Albacete y Cuenca. El de máster llegará a Talavera de la Reina que, en 2023, tras la

pertinente reforma estatutaria, obtendrá la condición de campus universitario.

Los estudiantes son el fundamento de la Universidad y me complace anunciaros, en este Año Europeo de la Juventud, que arrancamos el curso con una tasa de cobertura para nuestra oferta de grado superior al 96,5%. Son datos positivos, aunque provisionales.

Que los chicos y las chicas que hacen aquí la EVAU se queden con nosotros es bueno para una Universidad y para una región que no pueden permitirse perder su mayor activo: **el talento de su gente joven**. Por eso, y porque no queremos que nadie se quede sin estudiar por motivos económicos, hemos dotado con más de 250.000 euros la convocatoria de becas de emergencia para el curso que ahora empieza, y hemos hecho un notable esfuerzo por mejorar la visibilidad de la institución, así como para reforzar su imagen de marca en la sociedad castellanomanchega. Estos dos factores, junto al mantenimiento de la presencialidad en el pasado, han favorecido un incremento en el número de estudiantes de grado para este curso. En este punto, agradezco expresamente la implicación de los vicerrectorados competentes, de los equipos decanales y directivos de los centros y de los compañeros de las unidades de Gestión Académica, que han redoblado esfuerzos para atender con efectividad y eficiencia las numerosas solicitudes recibidas.

En estos días, también ponemos en funcionamiento el nuevo servicio de orientación y asesoramiento psicológico y psicopedagógico para el que se ha duplicado el presupuesto y el personal especializado vinculado al mismo. Tal y como nos comprometimos, hemos potenciado y transformado el antiguo Servicio de Atención Psicológica, convirtiéndolo en un Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico que ofrecerá a los estudiantes el asesoramiento que les permitirá superar con éxito las dificultades y problemas que puedan encontrar a lo largo de su vida universitaria.

En este inicio de curso, como diría el biólogo francés Jean Rostand, *me siento muy optimista sobre el futuro del pesimismo*. Este entusiasmo no nos aparta de una realidad determinada por la terrible inflación y una crisis energética que ya en marzo nos hizo anticiparnos a las medidas adoptadas con posterioridad por otras universidades, e instituciones y, finalmente, por el Gobierno de España. Gracias al esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria, hemos conseguido ahorrar un 21% en el consumo de suministro eléctrico. **Aunque**, lamentablemente, y debido al alza de los precios, esto no se haya traducido en un ahorro económico en la misma proporción, estamos satisfechos porque además de minimizar el impacto económico, todas estas acciones implican un compromiso ambiental que abre el camino hacia el modelo de sostenibilidad que queremos y debemos implantar en nuestros campus.

En el plano normativo, el nuevo curso estará marcado por dos importantes elementos: la aprobación de la Ley que ha modificado la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de 2011, en vigor desde hace apenas dos semanas; y la futura Ley Orgánica del Sistema Universitario Español (LOSU), que recibirá el refrendo definitivo, previsiblemente, la próxima primavera.

Como rector y como presidente de la Comisión Sectorial Crue I+D+i, debo manifestar mi preocupación por la regulación de los contratos indefinidos en la Ley de la Ciencia. La nueva norma obliga a celebrar estos contratos con cargo a proyectos europeos que tienen clara caducidad, con lo que su carácter indefinido queda peligrosamente desvirtuado. Y ésta era, y es, nuestra preocupación y **no otra**, porque la celebración de contratos indefinidos con el personal contratado con cargo a proyectos o convenios no ha supuesto una duda para esta universidad, que lleva firmándolos desde el pasado mes de abril. Los rectores y las rectoras no estamos en contra de la estabilidad laboral, al revés, pero esta se conseguirá de manera efectiva **solo** cuando se eliminen las tasas de reposición, algo de lo que debe ocuparse de manera inmediata el Gobierno de España. También debe dotarse de un mayor presupuesto a las universidades para posibilitar esas contrataciones.

Por otra parte, la Ley de la Ciencia sienta las bases para el desarrollo de la carrera profesional y, al menos **en** espíritu, trata de reducir la burocracia en la investigación. Dos medidas positivas

que recibimos con expectación y cautela a la espera de su concreción en desarrollos posteriores.

Modificar el articulado de un anteproyecto de ley tras ser sometido a discusión (aunque no vinculante) del Consejo de Universidades, es algo que, en mi opinión, no debería haber sucedido. Un hecho que, sin embargo, aconteció en la tramitación de la LOSU al incorporar cambios sustanciales en la regulación de la figura del profesorado asociado después de haber sido debatido el anteproyecto de Ley en el seno del Consejo de Universidades.

Esta norma debe mejorar y contar con una financiación suficiente que garantice su desarrollo. Para ello, hubiera sido deseable que el gobierno de España hubiera llegado a un pacto de financiación previo con las Comunidades Autónomas que permitiese implementar la Ley con garantías de éxito y sin afectar negativamente a los presupuestos y a la estabilidad presupuestaria de las universidades.

Las universidades no sólo forman profesionales: las universidades formamos ciudadanos que van a ser quienes protagonicen nuestro futuro, ese futuro de esperanza al que todos aspiramos. Las universidades generamos ciencia, conocimiento y cultura para contribuir al desarrollo de nuestro entorno económico y social. Nos implicamos en las estrategias de empleabilidad y emprendimiento de nuestro estudiantado. Trabajamos junto a asociaciones, organismos e instituciones para contribuir a hacer una sociedad

más sostenible, más igualitaria, más justa y solidaria. Las universidades somos un espacio de debate y de libertad intelectual; un espacio de todas las personas y para todas las personas; un espacio donde diseñar un futuro en el que nadie quede excluido. España necesita universidades fuertes, sólidas y viables.

Por ello es el momento de diseñar una estrategia para la Enseñanza Superior en España que responda a las necesidades y los retos de nuestro país.

En este contexto, la Ley del sistema universitario, la LOSU, es esencial. Es por eso, por lo que, tanto las universidades como Crue Universidades Españolas hemos trasladado nuestras demandas a los grupos parlamentarios para que puedan introducirlas vía enmiendas como opciones de mejora al articulado de la LOSU, tal y como hicimos con la Ley de la Ciencia. Esperamos que esta nueva reforma, la tercera de la democracia, después del trámite parlamentario, nos dote de las herramientas y capacidades que las universidades necesitamos para contribuir, como podemos y sabemos hacer, al desarrollo y futuro de nuestro país.

Volviendo a nuestra universidad y en relación con los recursos humanos, durante el primer trimestre de este año han tomado posesión los funcionarios que han concurrido a la primera fase del concurso ordinario de méritos del PAS, en la que se convocaron para su movilidad y promoción más de 190 plazas en los diferentes

campus. Y este otoño lo harán quienes han concurrido a la segunda, dotada con más de 100 plazas.

Además, hemos aprobado la tasa adicional para la estabilización de empleo temporal del PAS, que se incluye en la oferta de empleo público de 2022 tras seis años sin convocarse.

Por otra parte, desde enero de este año hemos ofrecido casi 600 plazas de PDI permanente y temporal, incluyendo asociados, asociados clínicos, ayudantes, ayudantes doctores, profesores titulares de universidad y catedráticos.

En los dos años y medio que restan para concluir la legislatura, con el foco puesto en los recursos humanos, seguiremos trabajando por y para las personas que hacen la UCLM. Así, negociaremos con las organizaciones sindicales la nueva Relación de Puestos de Trabajo del PAS y el nuevo Plan de Ordenación Académica del profesorado. A muy corto plazo, ampliaremos el ámbito de aplicación del reconocimiento de quinquenios docentes al PDI temporal y vamos a tener resueltos todos los procesos de estabilización de los dos colectivos profesionales.

De igual forma, seguiremos trabajando en el *Plan Docentia*, que permitirá evaluar y mejorar la actividad docente en la institución, y potenciaremos nuestra oferta de formación permanente con la puesta en marcha de nuevos programas dinámicos y flexibles que respondan a las necesidades del entorno. Además, en nuestro compromiso con la defensa de la igualdad y la diversidad, estamos

realizando una revisión exhaustiva de las 85 acciones incluidas en el Primer Plan de Igualdad de la UCLM con el fin de acompañar a los centros y órganos de dirección en su proceso de implantación. Asimismo, para esta Universidad resulta prioritario ampliar la oferta formativa que tiene por objeto concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria en este ámbito.

Es imprescindible, seguir avanzando en el ámbito internacional porque Europa nos avala. Este año hemos recibido más de 254.000 euros con destino a la modernización, la accesibilidad, el emprendimiento y la internacionalización a través de un consorcio universitario con universidades y centros de educación superior de Lituania, Suecia y Bélgica. Esta convocatoria está impulsada desde el Instituto Europeo de Innovación en el marco del programa Horizonte Europa, el programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea para el periodo 2021-2027.

Por otro lado, el pasado mes de junio conocíamos la noticia de la concesión de dos nuevos proyectos *Erasmus Mundus* para el diseño y la implantación de dos nuevos másteres de excelencia que serán desarrollados, en el curso que ahora se inicia, respectivamente, desde los campus de Cuenca y de Ciudad Real. Estos dos proyectos se suman al **Máster** en Ingeniería de la Biomasa Sostenible y Bioproductos, primer master **Conjunto Erasmus Mundus** de nuestra universidad, liderado por la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas, que ha iniciado su impartición hace unos días, y en el que colaboran universidades de Finlandia y Polonia.

Nuestros grupos de investigación no dejan de validar sus méritos en las convocatorias competitivas de carácter regional, nacional e internacional, como ha informado nuestra secretaria general. Porque queremos aprovechar su talento y porque debemos favorecer su productividad, este curso concederemos nuevos proyectos de investigación a los grupos, **que** subrayan nuestro compromiso con la investigación y el progreso. La convocatoria será financiada por el OP FEDER 2021-2027 de CLM, tendrá carácter plurianual y estará dotada con cuatro millones de euros y su publicación será inminente.

Además, en cuestión de días desde el Vicerrectorado de Política Científica se publicará una nueva actuación de contratos predoctorales, para la formación doctoral de 30 personas en nuestros grupos de investigación.

Precisamente, para animar al inicio de la actividad investigadora en etapas tempranas de la educación superior, hemos dotado igualmente y por primera vez, una partida de becas dirigidas a estudiantes de primero de grado con expedientes brillantes en el Bachillerato y la EVAU.

En nuestro afán por mantener e incrementar nuestra relación con el entorno, pondremos en marcha el Programa de Mecenazgo de la UCLM, que presentaremos próximamente. Este portal será un instrumento de comunicación con la sociedad acerca de los proyectos en los que nuestra universidad está implicada y será de

utilidad para que las instituciones, las entidades y la ciudadanía, en general, puedan contribuir como mecenas o micro-mecenas a la labor de crear ciencia, a su divulgación y a participar en proyectos de índole social promovidos por la universidad.

El programa UCLM Rural puede ser un ejemplo de lo que esta universidad es capaz de conseguir con la participación de la sociedad y con la financiación de instituciones públicas. UCLM Rural ha gozado de gran aceptación y ha tenido su reflejo a nivel nacional. La iniciativa proseguirá con **la implicación** de las empresas y el soporte institucional de ayuntamientos, diputaciones y gobierno regional.

Exhibimos sin complejos nuestra vinculación al territorio rural porque nos honra estar donde estamos, ser la Universidad de esta región y recibir el apoyo y la confianza de nuestra gente y de nuestros pueblos. A todos les debemos un reconocimiento que ya hemos querido mostrar en la vigente campaña de Cursos de Verano y Extensión Universitaria, cuyo contenido y ubicación están claramente alineados con la Ley de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación de Castilla-La Mancha.

35 años de cursos de verano, 40 de autonomía y otros tantos de Universidad. Queridos rectores: Luis, Ernesto, Miguel Ángel. Esta región ha contraído una deuda impagable con vosotros y con vuestros equipos porque habéis consagrado buena parte de vuestra trayectoria profesional al proyecto que ha permitido la

democratización en el acceso a la educación superior en Castilla-La Mancha. Gracias a vosotros, y al legado que respetuosamente recogemos, ahora podemos **decidir** donde antes otros decidían por nosotros.

Cuarenta años durante los cuales muchos hombres y mujeres trabajaron con dedicación y entrega para que hoy estemos donde hemos llegado; durante los cuales muchos jóvenes eligieron esta universidad para formarse como profesionales y como ciudadanos. Esta mañana quiero recordar a todos ellos, a los que están y a los que se fueron, y agradecerles de todo corazón su legado, este proyecto colectivo que **hoy es la Universidad de Castilla-La Mancha**.

Hoy, 27 de septiembre, la OIT conmemora el Día Mundial del Turismo con una invitación a repensar esta industria. Una labor a la que nos venimos dedicando con anticipación, precisión y eficacia, orientando la investigación la docencia y también la transferencia hacia una sostenibilidad ya ineludible, en conexión con la Agenda 2030 y el manifiesto clamor social.

Repensar implica un ejercicio de creatividad con la que estamos familiarizados los investigadores, los docentes y, por supuesto, los gestores públicos. El **tristemente** desaparecido Javier Marías invitaba a no desdeñar las ideas imaginativas, puesto que a ellas se llega solo “después de mucho pensamiento, de mucha reflexión y de notable atrevimiento”.

Los inicios son retadores y llegar a las metas provoca gran satisfacción. Entre unos (los inicios) y otras (las metas) hay un camino que cubrir, quizás menos desafiante o motivador, pero, necesario. Los esfuerzos no pueden decaer, menos sabiendo que contamos con la energía del mejor talento generando muchos pensamientos, de la reflexión y de la valentía para continuar, cuestionando y replanteando lo que hacemos hoy para no alejarnos de la ruta que nos llevará a la meta.

Al inaugurar este curso, hemos realizado prácticamente la mitad de la travesía. A pesar de los escollos **visualizamos** la meta y confiamos en que podremos concluir con éxito el ambicioso programa de gobierno que defendemos con el ánimo de mejorar nuestra Universidad.

Muchas gracias, querido presidente del Gobierno regional, Emiliano, por tu presencia hoy, expresión de tu compromiso y apoyo a esta Universidad.

Gracias a todas las personas asistentes, que nos honráis con vuestra presencia, a quienes nos siguen a través de la retransmisión y, también a los medios de comunicación, cuya labor es imprescindible y refuerza nuestra conexión con la sociedad.

Este proyecto colaborativo y no excluyente me recuerda las palabras del olímpico Michael Jordan cuando decía que el talento gana partidos, pero el trabajo en equipo y la inteligencia ganan campeonatos.

Miembros del Consejo de Dirección:

Vosotros y vuestros equipos tenéis mi gratitud y mi reconocimiento por vuestra disposición y destrezas, que son aliciente y garantía.

Representantes de instituciones, empresas y organizaciones:

Vuestro apoyo sostenido nos engrandece como institución y potencia nuestro trabajo. A todos, gracias.

PAS, PDI, PI, estudiantes:

Sois la inspiración de esta universidad que construimos juntos, pública, presencial, sostenible, digital, inclusiva y diversa, que presta servicio de educación superior y que vela por el desarrollo de su tierra. Gracias por compartir un proyecto que no tiene sentido sin vuestra concurrencia y gracias por acompañarnos hacia el futuro que ya empieza. Desconocido, sí. Pero sugerente y, sin duda, lleno de oportunidades.

Muchas gracias. He dicho,